

EL LIBRO DEL RESIDENTE (LEF)

La especialidad de **Medicina de Familia y Comunitaria**, dispone de: el libro del residente (**LEF**), al cual se accede mediante una plataforma Moodle del Departament de Salut de la Generalitat denominada **CAMPUS DELTA** y es accesible desde cualquier dispositivo: ordenador, móvil y/o tablet.

Enlace para acceder: <https://formacio.salut.gencat.cat/login/index.php?tenantid=prof>

Si se accede por primera vez:

Usuario: **nif/nie (letra minúscula)_prof**

Ejemplo: **99999999b_prof**

Contraseña: la misma que el usuario (nif/nie_prof). Esta contraseña es por defecto, una vez se entra el sistema fuerza a personalizar la contraseña, obligatoriamente.

El libro del residente es un instrumento para la evaluación formativa de los médicos residentes de **Medicina Familiar y Comunitaria**. Es de **OBLIGADO CUMPLIMIENTO**.

Incluye el total de competencias a adquirir por el médico en formación en los cuatro años de su residencia. Se compone de una guía de competencias (clínicas, transversales y de atención a grupos poblacionales) y de un cronograma de adquisición de las mismas. Es el residente quien se ocupa de su cumplimentación y el tutor supervisa el seguimiento.

Cada área competencial integra elementos formativos y evaluativos que incluyen:

- **Autoevaluación de competencias:** agrupadas por prioridades en formato cuestionario de respuesta SI/NO. Hay un número ilimitado de intentos y el resultado se expresa como porcentaje de respuestas SI.
- **Aprendizaje reflexivo:** son aquellas actividades a realizar por el residente con posterior análisis reflexivo y feedback del tutor (análisis de incidentes críticos, self audit, proyectos de mejora, etc.). Se han definido actividades obligatorias/optativas relacionadas con las áreas competenciales a adquirir y de acuerdo con el programa de formación. Cada actividad dispone de instrucciones para su realización y de un cuestionario de reflexión acerca de su realización-aprendizaje. Las actividades se pueden repetir incorporando los elementos de la reflexión previa hasta la adquisición de la competencia. El tutor ofrece feedback y evalúa el proceso reflexivo. El resultado se expresa como escala (por debajo/dentro/por encima de lo esperado) en función del año de formación del residente.

- **Registro de entrevistas trimestrales tutor-residente:** Entrevistas de seguimiento estructuradas y pactadas entre tutor y residente que favorecen la autoevaluación y el autoaprendizaje del médico residente. Debe haber un mínimo de cuatro por año de formación, habitualmente a la mitad de un bloque formativo para valorar déficits y posibilitar la adopción de medidas correctoras. Permite un análisis del progreso competencial por parte del tutor. Cuando se consigue adquirir una determinada área competencial, el tutor informa al residente ofreciéndole feedback.
- **Informe anual de evaluación formativa del tutor.** Al final del año académico, el tutor informa al residente de las áreas trabajadas, los aspectos a mejorar (si los hubiere) y los objetivos a adquirir en función de las áreas pendientes. Propone un plan de aprendizaje y una evaluación anual.

La plataforma también permite al residente guardar y compartir con su tutor todos los documentos relacionados con su proceso formativo, así como obtener un **resumen final en formato PDF a modo de currículum**.

Tutor referente: Jorge Gentile Lorente

jgentile.ebre.ics@gencat.cat